



Edificio Oceanía Torre 1000
Piso 29D, Punta Pacifica
Panamá, Panamá
Tel. 507-8305132
Promotoraadisa@gmail.com

"MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"



PROYECTO N° 61250

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

REGISTRO PÚBLICO

PROYECTO N° 61250



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.05.25 16:48:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

185280/2021 (D) DE FECHA 05/25/2021

QUE LA SOCIEDAD

ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A. (ADISA)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 784386 (S) DESDE EL LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GUILLERMO ARIAS

SUSCRIPTOR: EDUARDO PORRAS

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAMAN BUHUT

DIRECTOR: JUAN JOSE PEREZ BUITRAGO

TESORERO: FABIAN OSCAR BAEZA DE LEON

SECRETARIO: FABIAN OSCAR BAEZA DE LEON

DIRECTOR: FABIAN OSCAR BAEZA DE LEON

AGENTE RESIDENTE: INES ANALEIDIS CASTILERO MOJICA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SERA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA LO SERA EL VICE-PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL BALBOAS DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS CON UN VALOR DE CIENTO BALBOAS CADA UNA ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 04:47 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1483003620



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2ADE981A-3921-4E55-B012-C2D240629505
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1598 Panamá, República de Panamá - (507)501-8000

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”



**PAZ Y SALVO DE LA
CAJA DEL SEGURO
SOCIAL**

PROYECTO N° 61250



Apartado 08-16-06808
PANAMÁ 5, PANAMÁ

Panamá, 26 de agosto de 2021

SEÑORES

PRESENTE

El Departamento de Inscripción de Empleadores de la Dirección Nacional de Ingresos de la Caja de Seguro Social, **CERTIFICA** que la **SOCIEDAD : ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A. (ADISA)** Inscrita en el Registro Público con el N° **2266596-1-784386**, **NO** se encuentra obligado (a) a inscribirse como Empleador, según lo dispuesto en el Artículo 99, de la Ley N° 51 Organica de la Caja de Seguro Social. del 27 de diciembre de 2005.

Dado en la Ciudad de Panamá, el 26 de agosto de 2021.
VALIDO POR TREINTA (30) DIAS RECIBO N° 08125
ESTA CERTIFICACION ES PARA ACTO PUBLICO

ARIOSTO RIOS
Jefe del Departamento de
Inscripcion de Empleadores



B.M.

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**PAZ Y SALVO DE LA
DE RENTA**

PROYECTO N° 61250



Tesorería Municipal

PAZ Y SALVO

No. de Certificado
I-317892

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S A (ADISA)

CÉDULA/R.U.C. 2266596-1-784386

NO. CONTRIBUYENTE 02-2017-39137

FECHA DE EXPEDICIÓN 12/08/2021

VÁLIDA HASTA 31/08/2021

La Alcaldía del Municipio de Panamá, por medio del presente CERTIFICADO hace constar que ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S A (ADISA) aquí identificado se encuentra PAZ Y SALVO DE IMPUESTOS y TASAS del Municipio.



MUNICIPIO DE PANAMÁ • WWW.MUPA.GOB.PA

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**DECLARACION DE
MEDIDA DE
RETORSIÓN**

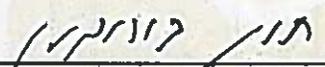
PROYECTO.N° 61250

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°48 del 26 de octubre de 2016, que establece medidas de retorsión en caso de restricciones discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, yo HANAN BUBHT, varón, israeli, mayor de edad, casado, con pasaporte personal No. 21352223, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de representante Legal de la empresa ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, a Ficha/Folio 784386, Documento 2266596-1-784386, con domicilio en Panamá, teléfono 6208-6464, acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá a los 01 días del mes de Septiembre de 2021.


 Representante legal
 Cédula No.21352223
 ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Firmado en Panamá,

02 SEP 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
 Notario Público Primero



"MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"

**IDONEIDAD DE
JUNTA TÉCNICA**

PROYECTO N° 61250



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 23 de julio de 2021.
Cert. JTIA-922-2021

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA,

CERTIFICA

1. Que la empresa **ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S. A.**, encuentra debidamente registrada en esta la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Su última Resolución fue la No. 0801 fechada el 15 de septiembre de 2020 vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de
 - ARQUITECTURA ESTRUCTURAL
 - INGENIERIA CIVIL
 - INGENIERIA ELECTROMECHANICA
4. Que sus profesionales responsables de empresa son:
 - RAMSÉS DAN HEL ALVAREZ RIOS
 - ZORAIDA TATIANA ATTES THOMAS
 - RODOLFO CONSTANTINO VALDES HERNANDEZ
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría

Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

Carla M. López A.
Arq. Carla M. López A.
Secretaria del Pleno



VALIDO POR 90 DÍAS

JTIA-46109

REPÚBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0001
(16 de septiembre de 2020)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S. A. por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por HANAN BUNBUT de nacionalidad ISRAELI con pasaporte No. 21362223, Representante Legal de la empresa denominada ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S. A. inscrita en el Registro Público con Folio 784388, con número de RUC 2266906-1-784388 y dígito verificador 50, con domicilio en PUNTA PACIFICA, EDIFICIO TORRE OCEANIA, OFICINA 290, corregimiento de SAN FRANCISCO, distrito de PANAMA, provincia de PANAMA, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresas para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fe de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresas y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de Ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S. A. con número de RUC 2266906-1-784388 y dígito verificador 50, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2000, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- INGENIERÍA CIVIL.
- INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.
- ARQUITECTURA ESTRUCTURAL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- ZORAIDA T. ATTES T., CON CEDULA No. 9-259-456, INGENIERO CIVIL; IDONEIDAD No. 2001-006-022.
- ROBALFO C. VALDES H., CON CEDULA No. 4-142-1293, INGENIERO ELECTROMECÁNICO; IDONEIDAD No. 92-024-029.
- RAMSÉS D. ÁLVAREZ R., CON CEDULA No. 4-254-204, ARQUITECTO ESTRUCTURAL; IDONEIDAD No. 98-057-021.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1983; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás ordenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 16 de septiembre de 2020.
NOTIFICADO
ARQ. MARCOS T. MURILLO R.
Presidente

MANUEL BATISTA U.
Secretario

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**AVISO DE
OPERACIONES**

PROYECTO N° 61250



AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

<p>Aviso de Operación No.</p> <p>Datos del Representante Legal:</p> <p>2266596-1-764386-2015-452436</p> <p>HANAN BUIHUT</p> <p>NC: 02-2017-39137</p> <p>Capital Invertido:</p> <p>\$1.10,000.00</p>	<p>Expedido a Favor De</p> <p>ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S.A</p> <p>(ADISA)</p> <p>2266596-1-764386-0150</p>
---	---

ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A.

Yo, HANAN BUIHUT, con pasaporte 21352223, con domicilio en San Francisco, en calidad de representante legal de ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S.A (ADISA), con fecha de constitución 2012-10-22, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización San Francisco, Edificio PH OCEANA, Apartamento Local 1, Teléfono, 5285454 domicilio lo siguiente: Inicio de Operaciones 2015-01-01

El establecimiento comercial denominado ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de ARRILIAN, Corregimiento de NUEVO EMPERADOR, Urbanización Altos de Nuevo Esperador, Acañan, Calle primera, Casa 01

Se de dedicara a las actividades de:

(4202) - Venta al por mayor no especializadas de otros productos, (4201) - Instalación eléctrica, (4203) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4204) - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, (2102) - Actividades de computación e informática y actividades conexas de procesamiento de datos (programación y programación), (4205) - Venta al por mayor de estructuras de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y plomería, (4206) - Venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho, (2301) - Sembrados de vapor, aire acondicionado y ventilación de aire, (4207) - Otro tipo de instalaciones de construcción, (4208) - Fontanería e instalaciones de fontanería y aire acondicionado, (4209) - Otras actividades especializadas de la construcción, (4210) - Venta al por mayor de alambres, cables y otros productos eléctricos, (4211) - Actividades de programación informática, (2121) - Limpieza general de edificios, (2130) - Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicho proceso será exclusivamente responsabilidad de la información suministrada, por lo que deberá firmarse el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declara bajo la gravedad del juramento que toda la información por él suministrada al sistema Proceso de Aviso de Operación, son ciertas.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe numerarse en el establecimiento, donde se opere (en actividades comerciales e industriales) y registrado en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las autorizaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo señalado en este documento, será verificado por el MICO y otras competentes, en caso de ser necesario e incurrirá la suspensión temporal o definitiva en la actividad comercial, si no se ordena el cumplimiento de la aplicación de la multa correspondiente.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013
 Para ser prode BA AYUDADO DE LA FUNDAMENTACION DEL REDUCIDO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL SEGURO RESPECTIVO.

Angela Tabares
 ANGELA TABARES

HANAN BUIHUT
 HANAN BUIHUT

C.I.P. E-6-163772
 Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 21352223
 Firma del Representante Legal de la Sociedad



JOSÉ OSCAR JORGES S. Notario
 Público Primero del Circuito de Panamá, con
 Cédula N° 8-500-985.

CERTIFICADO: Que este documento es copia
 autenticada de su original.

02 SEP 2021
 Panamá
 Testigos
 Licdo. Jorge E. Gantes S.
 Notario Público Primero



“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**INCAPACIDAD LEGAL
PARA CONTRATAR**

PROYECTO N° 61250

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 01 de Septiembre del 2021

SEÑOR:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ASISTENCIA SOCIAL

E.S.D.

Señor Alcalde:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°439 de 2020, el suscrito **HANAN BUHBUT**, varón, israelí, mayor de edad, comerciante, casado, con pasaporte de identidad personal No. **21352223**, actuando en mi condición de Representante Legal de **ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A., (ADISA)**, sociedad debidamente constituida, conforme a las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público en la sección Mercantil, a Ficha **78436**, Documento **2266596**, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N°. **61250**, para "**MEJORA AL ACUEDUCTO DE RIO PARITA**", no se encuentra incapacitado para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público **61250**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 01 de Septiembre de 2021.

HANAN BUHBUT

Pas.N°21352223

ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A., (ADISA)

Representante Legal



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero de Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

02 SEP 2021

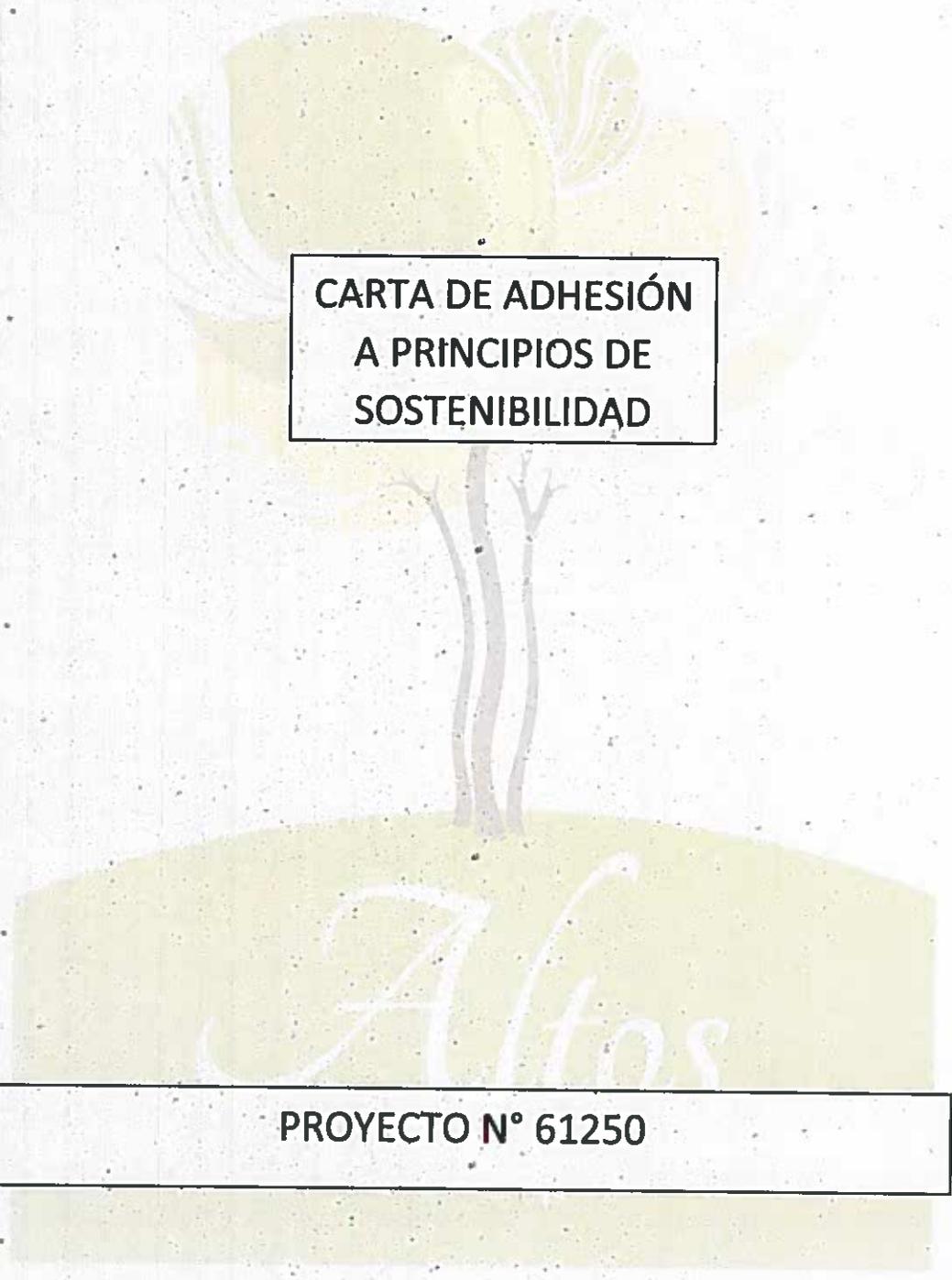
Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero



“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”



**CARTA DE ADHESIÓN
A PRINCIPIOS DE
SOSTENIBILIDAD**

PROYECTO N° 61250



Edificio Ocenia Torre 1000
Piso 250, Punta Pacifica
Panamá, Panamá
Tel. 507-8305132
Promotoraadisa@gmail.com

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, HANAN BUHBUT, en calidad de representante legal de ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S.A., (ADISA) con ruc: 2266596-1-784386, en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducimos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



HANAN BUHBUT

PASAPORTE: 21352223

FECHA: 25-08-2021

"MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"

**PACTO DE
INTEGRIDAD**

PROYECTO N° 61250

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber, **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la Dirección de Asistencia Social (DAS), quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **HANAN BUHBUT**, con cédula de identidad personal No.21352223, actuando en nombre y representación de la empresa ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO S.A., sociedad debidamente inscrita al Folio y/o con 784386, Aviso de Operación No. 2266596-1784386, con domicilio en CIUDAD DE PANAMÁ, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del procedimiento especial de contratación del proyecto No 61250, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. _____, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y incumplimiento.

Edificio Oceania Torre 1000
Piso 29D, Punta Pacifica
Panamá, Panamá
Tel. 507-8305132
Promotoraadisa@gmail.com

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los ____ () días del mes de ____ de 20__.

POR LA DAS,

POR EL PROPONENTE,

ombre del Representante Legal

HANAN BUHBUT
HANAN BUHBUT
PASAPORTE: 21352223
REPRESENTANTE LEGAL
ADMISNITRACION E
INVERSIOENS DE ISTMO S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**FORMULARIO DE
PROPUESTA
ACTO PÚBLICO N° 61250**

PROYECTO N° 61250

**REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA
PRESIDENCIA Dirección de
Asistencia Social**

**ACTO PÚBLICO NO.
61250**

**FORMULARIO DE
PROPUESTA**

Panamá, República de Panamá, 01 del mes de Septiembre de 2021

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Dirección de Asistencia Social ✓
E. S. D.

Presentamos propuesta para: "MEJORA ACUEDUCTO DE RIO PARITA". ✓
PROYECTO N° 61250.

Nombre de Persona Jurídica: ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A.

Representante en el Acto: HANAN BUHBUT

PASAPORTE: 21352223

Nacionalidad: Israelí.

Fianza Provisional que cubre no menos del 10% del total del monto ofrecido, por /.
SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 40/100 Balboas (B./ 6,692.40)

Validez de la propuesta: CIENTO VEINTE (120) DIAS. ✓

Plazo de entrega: CIENTO VEINTE DIAS CALENDARIO (120) .*

Nuestra oferta es por la suma de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTI CUATRO CON 03/100 Balboas (B./ 66,924.03), con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos. Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.


HANAN BUHBUT

REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**DESGLOSE DE
PRECIOS**

PROYECTO N° 61250



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
Proyecto 61250

Edificio Ocasía Torre 1000
Fiso250, Punta Pacífica
Panamá, Panamá
Tel. 507-8305132
Promotoraadisa@gmail.com

MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA*

Ubicación: Comunidad de Río Parita, corregimiento de Leones, distrito de Las Minas, provincia de Herrera.

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Preliminares				
1.1	Létreo Tipo I	c/u	1	1,200.00	1,200.00
1.2	Placa de marmolina	c/u	1	300.00	300.00
1.3	Monolito	c/u	1	500.00	500.00
1.4	Caseta de construcción	c/u	1	1,100.00	1,100.00
1.5	Siembra de arbustos o árboles	planta	10	80.00	800.00
2	Obra Civil				
2.1	Construcción de captador	c/u	1	5,000.00	5,000.00
2.2	Suministro e instalación de línea de abducción	ml	315	15.00	4,725.00
2.3	Cruce aéreo	ml	29.2	100.00	2,920.00
2.4	Válvula de expulsión de aire	c/u	1	600.00	600.00
3	Construcción de Tanque de Almacenamiento				
3.1	Construcción de tanque de 3000 galones	c/u	1	6,000.00	6,000.00
3.2	Suministro e instalación de línea de abducción	ml	260	15.00	3,900.00
3.3	Filtro multimedia	c/u	1	500.00	500.00
3.4	Construcción de caseta para filtro	c/u	1	350.00	350.00
4	Construcción de Línea de Conducción				
4.1	Suministro e instalación de línea de conducción	ml	257.91	15.00	3,868.65
4.2	Suministro e instalación de clorinador	c/u	1	800.00	800.00
5	Construcción de Línea de Distribución				
5.1	Suministro e instalación de línea de distribución	ml	642.06	15.00	9,630.90
5.2	Cruce aéreo	ml	30	100.00	3,000.00
5.3	Suministro e instalación de válvula de expulsión de aire	c/u	1	500.00	500.00
5.4	Caja de hormigón con tapa	c/u	1	250.00	250.00
5.5	Conexión domiciliar	c/u	8	500.00	4,000.00
5.6	Suministro e instalación de tubería de 1/2"	ml	420	5.00	2,100.00
6	Desinfección y Pruebas de Presión				
	Limpieza y desinfección de tubería nuevas	ml	1474.97	1.00	1,474.97
	Desinfección y pruebas bacteriológicas en tanque de almacenamiento	c/u	1	850.00	850.00
	Prueba de presión	ml	1474.97	1.00	1,474.97
	Gastos Administrativos		1	1.00	6,701.33
				SUB TOTAL	62,545.82



Edificio Oceania Torre 1000
Piso 25D, Punta Pacifica
Panamá, Panamá
Tel. 507-8305132
Promotoraadisa@gmail.com

ITBMS	4,378.21
TOTAL	66,924.03



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

Proyecto 61250

MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RÍO PARITA"
CRONOGRAMA

N°	DESCRIPCIÓN	SEMANAS																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
1	Preliminares																	
1.1	Letrero Tipo I																	
1.2	Placa de marmolina																	
1.3	Monolito																	
1.4	Caseta de construcción																	
1.5	Siembra de arbustos o arboles																	
2	Obra Civil																	
2.1	Construcción de captador																	
2.2	Suministro e instalación de línea de abducción																	
2.3	Cruce aéreo																	
2.4	Valvula de expulsión de aire																	
3	Construcción de Tanque de Almacenamiento																	
3.1	Construcción de tanque de 3000 galones																	
3.2	Suministro e instalación de línea de abducción																	
3.3	Filtro multimedia																	
3.4	Construcción de caseta para filtro																	
4	Construcción de Línea de Conducción																	
4.1	Suministro e instalación de línea de conducción																	
4.2	Suministro e instalación de clorinador																	
5	Construcción de Línea de Distribución																	
5.1	Suministro e instalación de línea de distribución																	
5.2	Cruce aéreo																	
5.3	Suministro e instalación de válvula de expulsión de aire																	
5.4	Caja de hormigón con tapa																	

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**DOCUMENTO DE
IDENTIDAD
PERSONAL**

PROYECTO N° 61250

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**CERTIFICADO DE
PROPONENTE**

PROYECTO N° 61250

Certificado No: 1622736764945

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A
2266596-1-784386**

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emisión: Jueves, 3 de Junio de 2021

Horá de Emisión: 11:12 AM

Fecha de Vencimiento:
Viernes, 3 de Junio de 2022

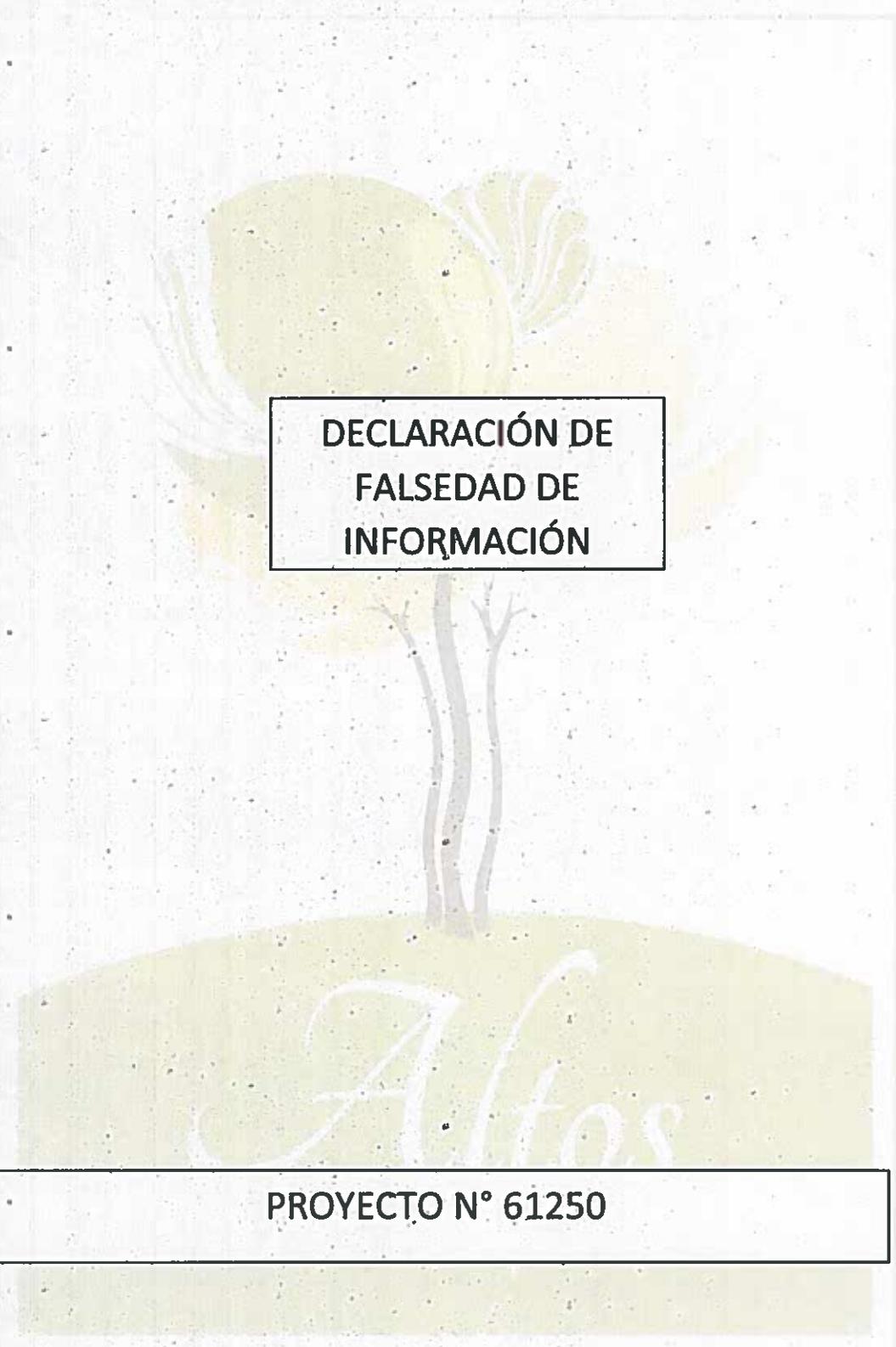



Gladys Bandiera Pittí
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente

A

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”



**DECLARACIÓN DE
FALESDAD DE
INFORMACIÓN**

PROYECTO N° 61250

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL
DECRETO EJECUTIVO N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE
2020.**

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

**Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.**

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del procedimiento especial de contratación para el Proyecto N° 61250, HANAN BUHBUT, en mi carácter de Representante legal, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de la Información*.

Dada en la ciudad de Panamá a los 01 de Septiembre de 2021

Atentamente

A

"MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"

**DECLARACIÓN
JURADA DE
CONOCIMIENTO DE
ACTO PÚBLICO**

PROYECTO N° 61250

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el procedimiento especial de contratación del Proyecto No 61250, para el "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE RIO PARITA" yo, ZORAIDA TTAIANA ATTE THOMAS, profesional idóneo responsable en la rama de la ingeniería que compete a este acto por parte del proponente que figura en el registro de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura), con cédula de identidad personal No. 8-259-456, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa se encuentra participando de la acto público, previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 01 de Septiembre de 2021.

PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE

CEDULA: 8-259-456

ADMINISTRACION DE VERSIONES DEL ISTMO S.A



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero de Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 02 SEP 2021

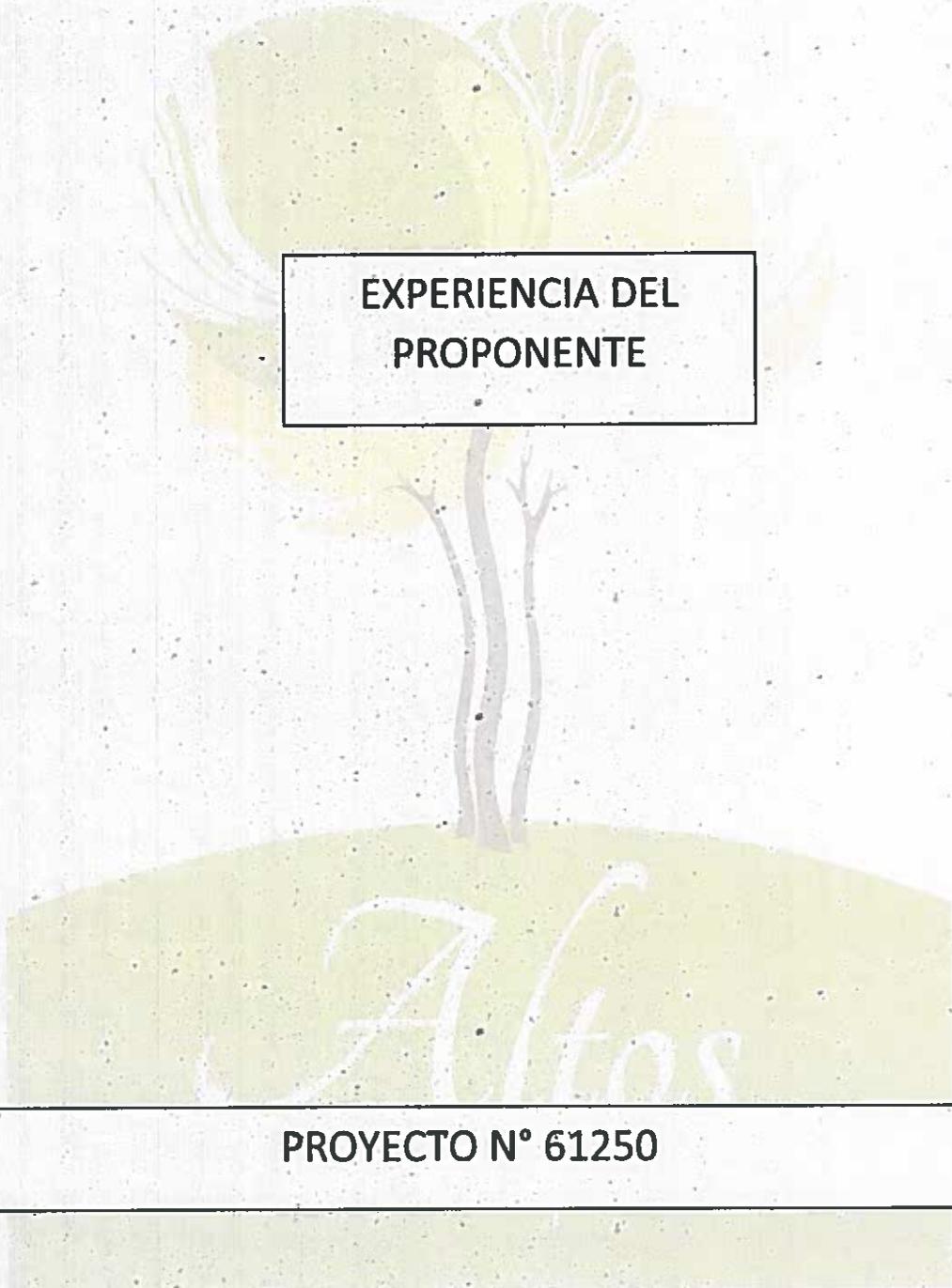
Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero



"MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"

A stylized landscape illustration in shades of green and yellow. It features a large, bright yellow sun in the upper left, a tree with a grey trunk and sparse branches in the center, and a green hill in the foreground. The word "Altos" is written in a white, cursive font across the hill. The entire illustration is enclosed in a thin black border.

**EXPERIENCIA DEL
PROPONENTE**

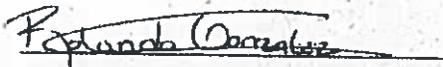
PROYECTO N° 61250

ACTA DE ACEPTACION FINAL

CONTRATO N°	HAROL-PLAZA-02
CONTRATANTE	GRUPO HAROL REAL ESTATE
CONTRATISTA	ADMINISTRACION E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A
OBJETO	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PLAZA COMERCIAL EN DISTRITO DE ARRAIJAN, INCLUYE CALLES, AREAS VERDES, SISTEMA DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO.
PLAZO INICIAL	210 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACION	15/10/2016
FECHA DE TERMINACION	05/05/2017
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$1,535,000.00).

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, Anteproyecto, planos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, HAROL REAL ESTATE recibe la obra objeto del presente contrato, para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 05 de MAYO DE 2017.

Para constancia de la aceptación final del proyecto que se describe firman este documento las siguientes personas:


ROLANDO GONZALEZ.
Representante Legal
HAROL REAL ESTATE


HANAN BUHBUT
Representante Legal
ADMINISTRACION E
INVERSIONES DEL ISTMO, S.A

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**PERSONAL TÉCNICO DE
LA EMPRESA**

PROYECTO N° 61250

ZORAIDA ATTES THOMAS

Ingeniera Civil
Cel. 6001-4343
zattest507@gmail.com



LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Panamá, 17/Oct/66
NACIONALIDAD: Panameña
TITULO PROFESIONAL: Ingeniera Civil
AÑO DE GRADUACION: 2000
PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE MEMBER ID: 2366863

IDIOMAS

Español
Inglés

HABLA

Muy bien
Bien

ESCRIBE

Muy bien
Muy bien

COMPRENDE

Muy bien
Muy bien

CERTIFICACIONES:

- ✓ Idoneidad ante la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos
- ✓ Construction Document Technology (CDT), expedido por el Construction Specifications Institute de North Carolina, USA.

OTROS ESTUDIOS:

- ✓ Cursandp Master of Science in Project Management, ADEN International Business School
- ✓ Diplomado en Dirección de Proyectos, Universidad Louisville
- ✓ Curso de preparación para presentar prueba para la certificación de Construction Contract Administrator (CCCA)

SOFTWARES: MICROSOFT OFFICE, MICROSOFT PROJECT.

PRINCIPALES LOGROS:

- ✓ Aplicación de ideas innovadoras para la logística de diferentes proyectos, que produjeron ganancias 30% mayores a las estimadas.
- ✓ Idear sistemas de control de producción, para motivar al personal en su rendimiento y de esta forma lograr la recuperación del tiempo perdido, antes de ser contratada en el proyecto de Construcción de Torre de Señal en Rompeolas de Cristóbal. Se negociaron actividades adicionales por un 10% del proyecto, aumentando las ganancias del mismo.
- ✓ Negociación de costos de actividades para la construcción de letreros Tipo Show, para casinos de México y Nevada, alcanzando niveles de ahorro por el 50% del costo de los mismos.

RESUMEN DE EXPERIENCIA:

Desde el año 1992, me he desempeñado profesionalmente en cargos de responsabilidad como: Gerente de Proyectos, Gerente de Mantenimiento, Ingeniero Jefe, Superintendente, Ingeniero Residente e Inspector de proyectos. Impartí clases de Administración de Construcciones en la Universidad Santa María la Antigua en los años 2004 al 2006. Desde el año 2007 fundé la empresa Hy Top, Construcciones y Diseños, S.A., en la cual me desempeñé como Gerente General. Más de 10 años preparando licitaciones públicas y privadas. En 2016 creamos un Laboratorio de Suelos que está en función actualmente.

EXTRACTO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

EMPRESA	CARGO	AÑO
CONSORCIO PINTURAS	Gerente de Proyecto	2020-actual
CBRE INC	Gerente de Proyectos	2018-2019
CVG CONSTRUCTION MANAGEMENT	Gerente de Proyectos	2016-2018

THE GROUP	Gerente de Proyecto	2014-2016
GRUPO SYASA	Gerente de Proyecto	2012-2014
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Director de Ingeniería y Arquitectura	2010-2012
Hy Top, S.A.	Gerente General	2007- 2011
INREPSA	Superintendente	2006-2007
CAJA DE SEGURO SOCIAL	Supervisor de Proyectos	2004-2006
MOP	Ing. Residente	2000-2004

SOLUCIONES PLUVIALES Y CARRETERAS

- ✓ Construcción de Infraestructura y Carreteras de Barriada Bosques de La Reina
- ✓ Construcción de Infraestructura y Carreteras de Barriada Haciendas de San Antonio en Pacora
- ✓ Construcción de Infraestructura y Carreteras de Barriada Paradise Point
- ✓ Construcción de Infraestructura y Carreteras de Barriada C Paradise
- ✓ Construcción de Infraestructura y Carreteras de Complejo de Facilidades de Open Blue Sea Farms (Granja de peces)
- ✓ Construcción de Infraestructura y Carreteras de Barriada West Village (Etapa I).
- ✓ Alineamiento de Rieles para grúas y reposición de losas en el Puerto Internacional de Manzanillo
- ✓ Construcción de Calles y Estacionamientos de la Gran Terminal y Centro Comercial de Albrook
- ✓ Construcción de Canalización para Río Mataznillo.
- ✓ Construcción de Canalización para Quebrada Guayabo.
- ✓ Inspección de Soluciones Pluviales Distritos de Panamá y San Miguelito, Corregimientos de Tocumen, Victoriano Lorenzo, Belisario Porras y Belisario Frías.
- ✓ Evaluación e Inspección para la Rehabilitación de calles Circunvalación Bda. La Primavera y calles adicionales del Corregimiento de Chepo.
- ✓ Evaluación e Inspección para la Rehabilitación de calles de Calidonia.
- ✓ Reposición de Losas Puerto Internacional de Manzanillo.
- ✓ Instalación de drenaje francés para campo de juego de La Escuela Internacional.

OBRAS INDUSTRIALES/MARÍTIMOS

- ✓ Project Management del Complejo de Facilidades de Open Blue Sea Farms (Granja de peces)
- ✓ Project Management de Construcción de Muelle en Miramar para Open Blue Sea Farms
- ✓ Remodelación VOR, aeropuerto de Santiago.
- ✓ Construcción de Embarcadero Ciri de Gamboa.
- ✓ Construcción de Estación de Barcasas en Gamboa.
- ✓ Construcción de Torre de Señal en Rompeolas de Cristóbal.
- ✓ Desarrollo de Anteproyecto y Construcción de Muelle Chico, Colón 2000.
- ✓ Construcción de Plantas de Tratamiento de: "La Arboleda", "Palmeras I", "Palmeras II", "Villa Lucre", "Plaza Revilla", "Cañazas".
- ✓ Desarrollo de Anteproyecto y Propuesta para Construcción de Marina para Hotel Washington, Colón.
- ✓ Coordinación y supervisión de construcción de letreros tipo show, para casinos de México DF, Cuernavaca, Venezuela y Las Vegas.
- ✓ Inspección sanitaria y de plomería de la Nueva Policlínica de Natá
- ✓ Inspección de plomería de la Remodelación de Consulta Externa de Ortopedia en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid
- ✓ Instalación de Sistema de Riego para Urbanización La Antigua en Costa del Este

DESARROLLO URBANO

- ✓ Gerente de Proyecto Bosques de La Reina (349 viviendas)
- ✓ Gerente de Proyecto Haciendas de San Antonio (Barriada proyectada a 8500 viviendas)
- ✓ Gerente de Proyecto de Construcción de 785 Unidades Sanitarias (incluye 11 unidades especiales) en el corregimiento de Llano Grande, distrito de La Pintada, provincia de Coclé; Diseño, construcción y Remodelación de la Escuela José Del Carmen Echevers, I.P.T. Gumercinda Paez, Primer Ciclo Básico Tocumen, Construcción de 1037 unidades sanitarias (incluye 4 unidades especiales) en los corregimientos de La Encantada, Nuevo Chagres, Salud, Palmas Bellas y Piña, distrito de Chagres, provincia de Colón y Construcción de 453 Unidades Sanitarias (incluye 1 unidad especial) en el corregimiento de San José Del General, distrito de Donoso, provincia de Colón.
- ✓ Gerencia de Proyecto en PH Paradise Point
- ✓ Gerencia de Proyecto en C Paradise
- ✓ Jefatura de Obra Proyecto Soho Mall Plaza
- ✓ Project Management de Proyecto que alberga las Oficinas de HP en Panamá
- ✓ Ingeniero Residente en Construcción de Barriada West Village (Etapa I), infraestructura y residencias..
- ✓ Obras diversas de Diseño y Construcción para el Estado
- ✓ Inspección de pilotes Hincados y Vaciados en Sitio, Edificio La Costa Tower.
- ✓ Inspección de pilotes vaciados en Sitio, nuevo Hotel Holiday Inn Express.
- ✓ Inspección de pilotes hincados todos los edificios de Torres Versalles.
- ✓ Remodelación Niveles 200 y 700, Superintendencia de Bancos.
- ✓ Remodelación Centro de Reclusión de Menores en Tocumen.
- ✓ Construcción de Residencias en Villas Alpinas, San Francisco y El Valle de Antón
- ✓ Construcción de 2ª Etapa Barriada Club X.
- ✓ Construcción de la Barriada La Montañesa Security County
- ✓ Asesoría, levantado, diseño e inspección de centros de salud, escuelas, tanques de agua, campos de juegos y parques
- ✓ Especificaciones y cálculo de precio oficial, para proyectos de centros de salud, escuelas, tanques de agua, campos de juegos y parques.
- ✓ Remodelación e Instalación de 23 salas de Casinos de Tragamonedas a nivel nacional.
- ✓ Mantenimiento de 23 salas de tragamonedas a nivel nacional
- ✓ Construcción de 2ª Etapa de La Escuela Internacional
- ✓ Remodelación del Pío Pio # 23, 16 y 12
- ✓ Remodelación de Talleres de Servicio de Bellsouth
- ✓ Construcción de Central Telefónica de Ciudad del Este y Altos de Panamá
- ✓ Remodelación de Talleres de Servicio de Bellsouth.
- ✓ Remodelación de Paradise Banquet Hall.

CÁLCULOS Y DISEÑOS

- ✓ Diseño de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, Proyecto Techos de Esperanza en la Provincia de Panamá Oeste.
- ✓ Preparación de Licitaciones para el Estado en General.
- ✓ Design Management Oficinas Principales Nueva Torre HSBC.
- ✓ Cálculo de Presupuesto para Torres El Palmar (Coronado).
- ✓ Diseño de vías de acceso a "bocas de minas", Proyecto Condor Mine, Ecuador
- ✓ Confección de Planos para Residencia de dos plantas para la Sra. Aida Durán, incluye Cálculo Estructural y Sanitario
- ✓ Cálculo Hidráulico y Estructural para Estacionamientos de Agencia de Juan Díaz de Cervecería Nacional
- ✓ Confección de Planos para Galpones del Sr. Osmar Guerra.
- ✓ Confección de Planos, incluyendo el diseño Estructural y Sanitario; para residencia de Jeny de Gonzalez
- ✓ Cálculo Hidráulico y Diseño de Drenajes Subterráneos para el Nuevo Edificio de Lumimax
- ✓ Cálculo hidráulico y estructural de tanque de reserva y nueva caseta de bombeo de Barriada Praderas del Rocío
- ✓ Desarrollo de Plano de La Nueva Morgue Judicial de Chorrera
- ✓ Desarrollo de Plano de Garitas y Estacionamientos para el centro Custodio de cerro Patacón

REFERENCIAS

- ✓ Ing. Alfredo Roach/CBRE INC/6676-7318
- ✓ Lic. Amaris Reyes/Consejo de Seguridad/6612-7601
- ✓ Lic. Yolanda Díaz/Byrseg Bienes Raíces/6070-9953

Administración e Inversiones del Istmo S.A

DOCUMENTOS

ZORAIDA ATTES

REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Zoraida Tatiana
Attes Thomas de Castañeda**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-OCT-1965
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F TIPO DE SANGRE: B+
EXPIRAN: 16-OCT-2015 EXPIRA: 16-OCT-2015

8-259-456





Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura

ZORAIDA ATTES
In. 4-25-65
INGENIERA CIVIL



attas



Universidad Católica Santa María La Antigua
Facultad de Ciencias Naturales y Tecnología

Legalmente autorizada
Confiere a

Zoraida Attes Thomas

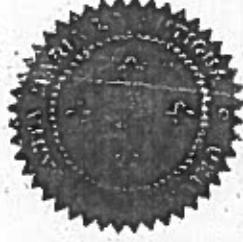
el título de

Licenciada en Ingeniería Civil

Por haber cumplido los requisitos establecidos
Con todos los derechos, honores y privilegios de este Grado Académico

En fe de lo cual se expide el presente diploma en
Panamá, República de Panamá, el primero de diciembre del dos mil

Vicenta Díaz S.
Secretaria General



41

**JUNTA TECNICA DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA**
LEY N° 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N° 6186

Por la cual se declara idóneo al Sr. ZORAIDA TATIANA ATTES THOMAS para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Sr. ZORAIDA TATIANA ATTES THOMAS en memorial de fecha 13 de MARZO de 2001, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se lo declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor ZORAIDA TATIANA ATTES THOMAS acompaña a su solicitud:

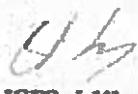
- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Policial expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad CATOLICA SANTA MARIA LA ANTIGUA, el día 1 de DICIEMBRE de 2000, para comprobar que tiene el título de LICENCIADA EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de de

R E S U E L V E :

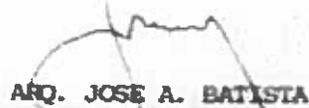
Declarar, como en efecto declara, que el Sr. ZORAIDA TATIANA ATTES THOMAS, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 8-259-456, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

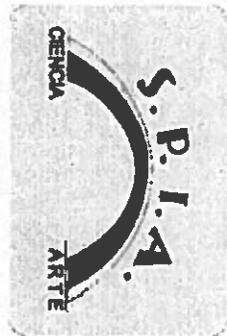
C. I. No: 2001-006-022

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 15 de MARZO de 2001.


ING. ULISES LAY

EL PRESIDENTE


ARQ. JOSE A. BATISTA



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-1994

ZORAIDA ARTES

C.I.P. 8-259-456 C.I.N. 2001-006-022

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 24 de julio de 2018.

Ing. Gustavo Adolfo Bernal G.
Presidente-SPIA-JTIA

UNIVERSITY of LOUISVILLE

Panamá

Confiere el presente diploma a

Zoraida Attes Thomas

En reconocimiento por su logro profesional al haber
completado con éxito el Diplomado en

Administración de Proyectos PMI®

Edado en la ciudad de Panamá, 22 de noviembre de 2011.



Lic. Oscar León, M.A.

Rector

Lic. Elizabeth Bryce

Directora de Educación Continua



This is to certify that
Zoraida Attes

is a member of
PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE
 a global membership association
 dedicated to advancing the practice,
 science and profession of project
 management, and upholds the
 Institute's Code of Ethics
 and Professional Conduct.



Making project management indispensable
 for business results.™

Member



CONSTRUCTION DOCUMENTS TECHNOLOGIST

This is to certify that

Zoraida Attes, CDT

has successfully completed the Construction Documents Technology examination, demonstrating a knowledge of General Conditions of the contract in common use and CSI recommended procedures for project manual organization as prescribed by the Certification Committee of The Construction Specifications Institute.

Gregory J. Muehlberg, SCIP, FCSI, Lifetime Member, CCS, OCCA, LEED AP, NCARB
President
Construction Specifications Institute

Jonathan M. Miller, FCSI, CCS, OCCA
Chairman
CSI Certification Committee

April 2011

CBRE Panamá

Part of the CBRE affiliate network

Panamá, 15 de enero de 2021.

A QUIEN CONCIERNE:

Para certificar que la Ingeniera Zoraida Attes, con cédula de identidad personal N° 8-259-456, laboró en nuestra empresa desde el 09 de abril de 2018 al 30 de enero de 2019, ocupando el puesto de Gerente de Proyectos

Diseño desarrollo de planos y construcción de las nuevas oficinas de Hewlett Packard en Panamá y Diseño desarrollo de planos y construcción del complejo de facilidades para Open Blue Sea Farms.

Valor del Proyecto: 18 Millones de dólares.

Sin más,

Lic. Itzel Carrillo
Jefe de Recursos Humanos
Plaza Credicorp Bank, Suite 502 | Panamá, Calle 50
T 507 210 1675 | F 507 210 1674

GREAT PLACE TO WORK Las mejores Empresas para Trabajar en Centroamérica



15 | **100% on Panamá**



GRUPO
SYASA

PANAMA

SOHO MALL PLAZA
Soho Mall Plaza, Ciudad de Panamá, Panamá

NOTA N° 4: OBRA – SMP

Fecha Emisión: 12/01/2021
Ref. Ppal: Certificación Laboral

CERTIFICACIÓN

Por este medio se certifica que la Ing. Zoraida Attes, con documento de identificación N° 8-259-456 ejecutó el cargo de Gerente de Proyectos en el área de Torre Sur y Torre Hotel, laborando a partir del 2 de mayo de 2012 hasta 31 de marzo de 2014, permaneciendo en la obra de la Torre Sur al 100% y en la Torre Hotel al 70% de avance.

La dedicación de tiempo fue completa durante el período de labor.

El presupuesto proyectado para los trabajos en las áreas asignadas a la Ingeniera, alcanzan un valor total de B/. 34.000.000,00

Sin otro particular,



Federico Kroeck
Director General del Proyecto
Soho Mall Plaza

DOCUMENTO: CERTIFICACION DE TRABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO: HACIENDAS DE SAN ANTONIO EN PACORA/FASE 1

CODIGO DEL PROYECTO: HSAP2016

FECHA: 15 de julio de 2019

Por este medio se certifica que ZORAIDA TATIANA ATTES THOMAS, con cédula de identidad personal No. 8-259-456, laboró en nuestra empresa como Gerente de Proyecto, desde el 1° de abril de 2016 hasta el 30 de abril de 2018 en tiempo completo.

Durante su labor la Ingeniera mostró un alto sentido de compromiso, lealtad, conocimientos en la rama, liderazgo y toma de decisiones, que fueron altamente provechosos para nosotros, así como también para nuestros clientes.

En su labor quedo un avance del 80% del proyecto Haciendas de San Antonio, cuyo monto ascendió a B/. 17.000.000,00 y el cual consistía en la construcción de 8.500 viviendas, a construir por Fases y se incluye toda la Infraestructura Civil, Eléctrica, Sanitaria y de Acueductos, necesarias para su buen funcionamiento.

Atentamente,



Ing. Gabriel Cáno Burgoa
Sub Director de Operaciones Panamá
Regional Director for Quality Assurance & Operational Excellence
CVG Construction Management

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**CARTA DE INTENSIÓN
DE FINANCIAMIENTO**

PROYECTO N° 61250

Panamá, 01 de Septiembre del 2021

Señor
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.**

Ref.: 61250
"MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"

Estimados señores:

A solicitud de **ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A. (ADISA)**, inscrita bajo Ficha No. 784386, Documento No. 2266596 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá con domicilio Panamá Oeste, les presentamos esta carta de intención de financiamiento que apoya la oferta de **MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA**, tenemos la disponibilidad e intención de financiamiento del **Cien Por Ciento (100%)** de la propuesta del contrato.

Sobre la base de los datos que nos han sido facilitados, a continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basaría este financiamiento:

Prestamista: **CAPITAL BANK, INC**

Deudor: **ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A. (ADISA)**

Tipo de financiamiento: **LÍNEA DE CRÉDITO**

Moneda de Financiamiento: **USD**

Monto: **B/66,924.03** ✓

Esta carta se emite a solicitud de la parte interesada y que mantiene una validez de 90 días calendario de la fecha de emisión, la misma estará sujeta al cumplimiento de la presentación ante el Comité de Crédito, a los términos, condiciones y requisitos que para la presente transacción disponga y exija el Banco en su momento de ejecución.

La aprobación final de esta solicitud de crédito, estará sujeta a los términos y condiciones que establece el tipo de financiamiento y de acuerdo a la situación financiera del deudor, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual por parte de **CAPITAL BANK, INC.**

Carmen M de Ycaza Fernández

CAPITAL BANK, INC.
Carmen M de Ycaza Fernández
Gerente de Operaciones

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**CARTA DE REFERENCIA
BANCARIA**

PROYECTO N° 61250

Panamá, 01 de Septiembre del 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Ciudad.-

Estimados señores:

Por este medio certificamos que ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO, S.A., (ADISA), con número de RUC 2288596-1-784386 es cliente de CAPITAL BANK, INC. Desde el mes de diciembre de 2012.

ADISA, S.A., mantiene facilidad de crédito de 7 cifras bajas aprobadas para el desarrollo del proyecto de construcción "Altos de Nuevo Emperador", producto manejado a nuestra entera satisfacción.

Emitimos el presente documento en base confidencial y sin responsabilidad de nuestra parte y no conlleva compromiso alguno para nuestra institución.

Atentamente,
CAPITAL BANK, INC.

Carmen M de Ycaza Fernández

CAPITAL BANK, INC.
Carmen M de Ycaza Fernández
Gerente de Operaciones

Calle 50 con Calle 58 Obarrio,
Torre Capital Bank
tel: (507) 209-7000
fax: (507) 209-7051
Apdo. 0823-05992
Panamá, Rep. de Panamá

"MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA"

**CRONOGRAMA DE
EJECUCIÓN**

PROYECTO N° 61250

“MEJORAS DE ACUEDUCTO DE RIO PARITA”

**COMPROMISO DE
CONTRATACIÓN DE
MANO DE OBRA DIRECTA
NO CALIFICADA**

PROYECTO N° 61250

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DIRECTA NO CALIFICADA

Señores

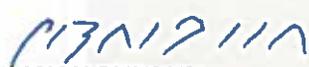
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL E. S. D.

Estimados señores:

Quien suscribe, HANAN BUHBUT, varón, (israeli), mayor de edad, comerciante, casado, con cédula/pasaporte N° 21352223, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal La empresa ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, para la ejecución del proyecto denominado , declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- a. Me comprometo a contratar la cantidad de personal y de empleos de mano de obra no calificada de por lo menos el 50% de dicha cantidad de personal de jornal que sean personas residentes del distrito, donde se desarrollaran la ejecución del proyecto.
- b. Me comprometo, que por lo menos el 50% de esa cantidad de mano de obra no calificada que serán personas residentes del área que estén desempleados.
- c. Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.
- d. Me comprometo, que la adquisición de insumos o materiales serán adquiridos en el área de ejecución del respectivo contrato, siempre y cuando los mismos conserven precios competitivos.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 01 días del mes de septiembre de 2021.


HANAN BUHBUT
Representante Legal
ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A.

Altos
de Nuevo Emperador